



ORDENANZA Nº 29/2024

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE RECURSOS DE ROYALTIES DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.024

VISTO: La solicitud de Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos de Recursos Royalties segun Decreto Nº 1607, presentada por la Intendencia Municipal de la Municipalidad de Bella Vista que será afectado al ejercicio fiscal año 2024

Y CONSIDERANDO: Que es competencia de la Junta Municipal analizar y considerar la solicitud presentada por el Ejecutivo Municipal; por tanto

**LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA REUNIDA EN CONCEJO
ORDENA**

Art. 1º.- Aprobar la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos de Recursos de Royalties del Ejercicio Fiscal 2024 de la Municipalidad de Bella Vista en los siguientes rubros:

A. INGRESOS										
AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS										
CODIGO						DESCRIPCIÓN	Gs.	Presupuesto Inicial	Aumento - Disminución (+/-)	Presupuesto Final
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	F. F	O. F					
100						INGRESOS CORRIENTES	"	757.992.899	153.541.574	911.534.473
	150					TANSFERENCIAS CORRIENTES	"	757.992.899	153.541.574	911.534.473
		153				Transferencias Consolidables de Entidades y O	"	757.992.899	153.541.574	911.534.473
			070	30	011	Aporte del Gobierno Central Royalties	"	757.992.899	153.541.574	911.534.473
200						INGRESOS DE CAPITAL	"	3.031.971.594	614.166.296	3.646.137.890
	220					TANSFERENCIAS CORRIENTES	"	3.031.971.594	614.166.296	3.646.137.890
		223				Transferencias Consolidables de Entidades y O	"	3.031.971.594	614.166.296	3.646.137.890
			070	30	011	Aporte del Gobierno Central Royalties	"	3.031.971.594	614.166.296	3.646.137.890
TOTALES							"	3.789.964.493	767.707.870	4.557.672.363

B. GASTOS										
AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
Grupo	Sub grupo	Objet Gasto	Obj. Espec	FF	OF	DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS	Gs.	Presupuesto Inicial	Aumento - Disminución (+/-)	Presupuesto Final
100						SERVICIOS PERSONALES	"			
	140					JORNALES	"			
		144		30	011	Jornales	"	372.816.132	35.000.000	407.816.132
300						BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	"			
	360					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	"			
		361		30	011	Combustibles	"	259.556.830	118.541.574	378.098.404
						GASTOS DE CAPITAL	"			
500						INVERSION FISICA	"			
	510					ADQUISICION DE INMUEBLES	"			
		511		30	011	Tierras y Terrenos	"	0	300.000.000	300.000.000
	520					Construcciones	"			
		521		30	011	Construcciones de Obras de Uso Público	"	2.119.721.798	314.166.296	2.433.888.094
TOTALES							"	2.752.094.760	767.707.870	3.519.802.630

Art. 2º.- Aprobado el Proyecto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de Bella Vista, a los 19 dias del mes de Agosto de 2024, quedando sancionado el mismo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 182 de la Ley Nº 3966/10, Organica Municipal.

Doris Tischler
Secretaria Junta Municipal
Bella Vista

Prof. Gladys Amarilla de Noguera
Presidenta de la Junta Municipal
Municipalidad de Bella Vista

ITAL DE LA YERBA MATE
Una costumbre arraigada en la cultura de un pueblo.

Prof. Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia
Municipalidad de Bella Vista

Euclides de Godois
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa

ORDENANZA N° 29/2024



Lic. Doris Beatriz Tischler
Secretaria Junta Municipal



Prof. Gladys Amarilla de
Presidenta Junta Municipal

Noguera

Bella Vista, 19 de Agosto de 2024.-
Tengase por Ordenanza, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido, archivar.



Prof. Licia Melgarejo
Secretaria Intendencia



Don Eulides De Godois
Intendente Municipal



FUNDAMENTACION DETALLADA

A) AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS

GASTOS CAPITAL

140 JORNALES		35.000.000
Aumento para contratacion de una auxiliar para obras y servicios y un operador para la desmalezadora hidraulica 35.000.000		
360 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		118.541.574
Aumento para Adquisicion de Combustibles para maquinarias viales 118.541.574		
510 ADQUISICION DE INMUEBLES		300.000.000
Aumento para pago inicial adquisicion de un inmuebles ubica sobre Ruta VI, Actual Agroferia 300.000.000		
520 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO		314.166.296
Aumento para construccion de empedrados en el centro urbano del distrito 314.166.296		
TOTALES		767.707.870



Doris Tischler
Secretaria Junta Municipal
Bella Vista - Itapúa



Prof. Gladys Amarilla de Noguera
Presidenta de la Junta Municipal
Municipalidad de Bella Vista



Prof. Melgarejo
Secretaria Intendencia
Municipalidad de Bella Vista



EUCLIDES DE GODOIS
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa



CAPITAL DE LA YERBA MATE
Una costumbre arraigada en la cultura de un pueblo.

Juntos en Acción

